

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA -27021 -2023**
PQR. No 4412

NOMBRE DEL PETICIONARIO	JORGE BARON QUINTERO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	7.452.393
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	VEREDA 1 # 1 VILLA ALICIA
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	NO EXISTE

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *"ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal."

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 15 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 21 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 22 MES: 11 AÑO: 2023



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 25 de septiembre de 2023

RNA- 027021-2023

Señor:
JORGE BARON QUINTERO
Cuenta 021840
C.C. 7.452.393 de barranquilla
Dirección: Vereda 1 Nro. 1 - Villa Alicia
Anzoátegui, Santander.

Asunto: Respuesta PQR No. 4412 CUENTA - 021840- Solicitud de modificación cambio de suscriptor.

Respetado Señor Barón;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia resolver sus inquietudes y peticiones; para el efecto damos respuesta a su petición del asunto relacionada con el cambio de suscriptor al servicio ubicado en la dirección Vereda 1 Nro. 1 - Villa Alicia del Municipio de Anzoátegui, Santander; en los siguientes términos:

Para atender las solicitudes de cambio de suscriptor se deben aportar actualizados los siguientes documentos:

1. solicitud por escrito con nombre y apellidos, número de cédula, dirección, número de cuenta, número telefónico
2. Cédula del solicitante
3. Fotocopia de la factura de consumo
4. Certificado de tradición y libertad del predio vigente no mayor a 30 días.
5. En caso de que el inmueble se encuentre a nombre de dos o más propietarios, se debe aportar por escrito de manera clara y expresa, la autorización del cambio de cada uno de los titulares del dominio del predio.

Por lo cual, se procedió a verificar los documentos aportados a su solicitud, determinado que el peticionario no adjuntó la autorización precitada; considerando improcedente acceder al cambio de suscriptor requerido.

Para cualquier inquietud adicional, lo atenderemos a través de los siguientes canales: Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigó, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año, nuestro correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co) y el portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P.
LEJM

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
 Avenida Nacional # 72-2200 - 012000 - Bogotá D.C. - Colombia
 Minitic Concesión de Correo

472

Remite	Remite/Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P
Destinatario	Destinatario Social: JORGE BARON QUINTERO
	Dirección: CRA 10 No 6-27
	Ciudad: NEIVA_HUILA
	Departamento: HUILA
	Código postal: 410010343
	Envío: RA45034447CO

 472
 4444
 008
 2

 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Centro Operativo: PO.NEIVA Fecha Pre-Admisión: 27/09/2023 14:55:17
 Orden de servicio: 16405086


RA445034447CO

Nombre/ Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P - REDNOVA SAS E.S.P	NIT/C.C/T: 1001042814
Dirección: CRA 10 No 6-27	Teléfono: 7440580 Código Postal: 410010343
Referencia:	Código Operativo: 4015530
Ciudad: NEIVA_HUILA	Depto: HUILA
Nombre/ Razón Social: JORGE BARON QUINTERO	Código Postal: Código Operativo: 4444008
Dirección: VEREDA 1 NO. 1 VILLA ALICIA	Depto: TOLIMA
Tel:	
Ciudad: ANZOATEGUI_TOLIMA	
Peso Físico (gms): 200	Dice Contener: Respuesta PQR 4412
Peso Volumétrico (gms): 0	
Peso Facturado (gms): 200	
Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$11.000	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$11.000 COP	

Causal Dévoluciones:	
RE Rehusado	C1 C2
NE No existe	N1 N2
NR No reside	FA
NRS No reclamado	AC
DE Desconocido	FM
Dir. errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel:
Fecha de entrega:	Hora:
Distribuidor: Dechiva Cruz	
C.C.:	

 Observaciones del cliente:
NO existe la urbanización Villalicia

Gestión de entrega:	
1er 10	2do 23



4015530444008RA445034447CO

El usuario de pago expresa conformidad que todo el contenido del contenido que aparece en esta página publicada en la página web 472 hasta 6 días posteriores para pagar la entrega del correo. Para conocer el servicio consulte el sitio web 472.

 97
 PO.NEIVA 4015
 SUR 530

Bogotá
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
 PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
 01 8000 942 563
 Cel 315 433 0645

Ibagué
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
 Edificio Torre F-25

 servicioalcliente@rednova.com.co
 www.rednova.com.co